

Número de Reunión:	XXXVIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2024	Lugar:	Sesión Virtual Plataforma ZOOM
Fecha:	20 de junio de 2024	Duración:	12:00-12:33 horas.

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**  
**Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024.**

La Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2024, fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, por medio del link de ingreso <https://us06web.zoom.us/j/81390574778?pwd=Kf5hgrcsjqtIPxtCLLFXiVS8qxb7P.1>, siendo las 12:00 horas del día 20 de junio del 2024, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Transparencia: **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia; **Lic. Beatriz Hernández de Jesús**, Jefa de Departamento de Planeación y Calidad Institucional, Responsable en Materia de Seguridad de Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité Interno de Transparencia; **Ing. Claudia Lorena Millán Cruz**, Jefa de Departamento de Recursos Humanos, Oficial de Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada; **C. Luis Arturo Frías Romero**, Jefe de Departamento de Biblioteca e Información, Coordinador de Archivo y Servidor Público Habilitado; **Mtra. Rosalía Méndez Martínez**, Jefa de Departamento de Control Escolar y Servidora Pública Habilitada; **L.C. Gissell Becerril Allende**, Representante de la Secretaria de la Contraloría del Estado de México, mismo que acredita dicha personalidad en términos del escrito 21801A000-1295/2024, de fecha 13 junio de 2024 y signado por el Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaria de Contraloría C. Luis David Fernández Araya; como invitado especial el **Lic. Christian Gutiérrez Torales**, Jefe de Departamento de Vinculación con el Sector Productivo y Servidor Público Habilitado, a fin de celebrar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2024 del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.**

El **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, Presidente del Comité, dio una cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, solicitando en el mismo acto a la **Lic. Beatriz Hernández de Jesús**, Secretaria Técnica se cerciorara de la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión; por consiguiente, se declaró la existencia de quórum, en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

  
  
  
  
  




## 2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad del presidente, solicito a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, diera puntual lectura al Orden del Día propuesto, por consiguiente, la Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la XXXVII Sesión Ordinaria y I Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2024.
  - 4.1 Aprobación del Primer informe trimestral (enero-marzo) de actualización a la Plataforma IPOMEX en su versión 4.0, correspondiente al ejercicio 2024.
  - 4.2 Aprobación del primer informe trimestral del Programa Anual de Sistematización (PASAI) que comprende enero-marzo 2024.
  - 4.3 Solicitud de creación del Sistema de Datos Personales denominada Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, en el Sistema de Datos Personales del Estado de México REDATOSEM.
  - 4.4 Aprobación de la propuesta de designación como servidores públicos habilitados del Titular de la Dirección de Planeación y Administración, del Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas, de la Titular de la Subdirección de Vinculación y Extensión y del Titular de la Jefatura de la División de Ing. Civil del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan; con base en el artículo 58 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
5. Asuntos Generales
  - 5.1 Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos Generales
  - 6.1 Estatus de la Plataforma SAIMEX (*conocimiento*)
  - 6.2 Presentación del oficio INFOEM/COMP-JMV/097/2024, de fecha 22 de mayo de la presente anualidad y signado por el Comisionado Presidente del INFOEM (*conocimiento*)

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, el **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Presidente del Comité solicito a los integrantes del Comité que, de existir alguna modificación u observación al orden del día propuesto, externaran los comentarios que consideraran pertinentes, en caso de existir estos, al no sugerir alguno, el Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva someter a consideración de los integrantes la aprobación

del orden del día propuesto, sirviéndose para ello a requerir el voto de los presentes y dando cuenta del resultado de dicha votación, informando la Secretaria Ejecutiva que, el punto en cuestión era aprobado por unanimidad de votos.

**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-01/2024:** El Comité interno de Transparencia aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

**3. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la XXXVII Sesión Ordinaria y I Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.**

La Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, presentó a consideración de los asistentes el contenido del acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024, solicitando a los miembros del Comité obviar la lectura de las mismas en virtud de que eran de su conocimiento el contenido de estas, así como encontrarse debidamente rubricadas y firmadas en todas y cada una de sus hojas por los integrantes del Comité. En ese sentido, los integrantes del Comité Interno de Transparencia aprobaron la moción y procedieron a su aprobación por unanimidad de votos.

**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-02/2024:** El Comité aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024, contado con la totalidad de firmas y obviando para ello la lectura de la misma.

**4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2024.**

**4.1 Aprobación del Primer informe trimestral (enero-marzo) de actualización a la Plataforma IPOMEX en su versión 4.0, correspondiente al ejercicio 2024.**

La Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, informa a los integrantes del Comité de Transparencia que, mediante el oficio 023/TESH/UT/2024, se llevó a cabo la solicitud de actualizaciones de las fracciones, así como la revisión interna de cada una de las mismas en el Portal IPOMEX en su versión 4.0, correspondiente al Primer Trimestre 2024 marcado en los Lineamientos Técnicos Generales y Técnicos Complementarios, anexando la evidencia en sus carpetas de trabajo remitidas.

Acto seguido el **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, describió a los asistentes el contenido de dicha evidencia reiterándoles a las áreas a continuar con el cumplimiento de sus obligaciones en las actualizaciones de dicha Plataforma, acto seguido el Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva procediera a someter el presente punto a consideración de los integrantes del Comité Interno de Transparencia y asentar el resultado respectivo.



**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-03/2024:** Los integrantes del Comité tomaron de conocimiento el Primer informe trimestral (enero-marzo) de actualización a la Plataforma IPOMEX en su versión 4.0, correspondiente al ejercicio 2024, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.

**4.2 Aprobación del primer informe trimestral del Programa Anual de Sistematización (PASAI) que comprende enero-marzo 2024.**

La Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, informa a los integrantes del Comité de Transparencia que, en relación al avance trimestral del Programa Anual de Sistematización reportado en el Sistema INFOEM-INTRANET, se da cumplimiento al Primer Avance Trimestral correspondiente al periodo enero-marzo 2024, lo anterior mediante la exhibición de la evidencia en donde se muestra el acuse de la cedula, así como el acuse del envío de la información mediante correo electrónico al INFOEM, misma que se realizó en tiempo y forma.

Acto seguido el Mtro. **Hernando Cortés Galicia**, informó a los integrantes que, con base en el artículo 49 fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra refiere *“Elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información”* se da cuenta del primer avance trimestral del programa registrado en el Sistema INTRANET, describiendo el contenido de la cédula de información solicitando a la Secretaria Técnica procediera a someter el presente punto a consideración de los integrantes del Comité Interno de Transparencia y asentar el resultado respectivo.

**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-04/2024:** Los integrantes del Comité toman de conocimiento el acuse de la cédula del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización, así como su cumplimiento y forma, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.

**4.3 Solicitud de creación del Sistema de Datos Personales denominada Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, en el Sistema de Datos Personales del Estado de México REDATOSEM.**

El Mtro. **Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Presidente del Comité, solicitó el uso de la voz al Lic. **Christian Gutiérrez Torales**, Jefe de Departamento de Vinculación con el Sector Productivo a efecto de explicar el motivo de dicha solicitud, por lo que, en uso de la voz del servidor público referido manifestó que, en términos del artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, así como del Sistema de Registro de Datos Personales “REDATOSEM” solicitaba poner a consideración del Comité y de no encontrar objeción alguna, la aprobación para la creación del Sistema de Datos Personales denominado “Departamento de Vinculación con el Sector Productivo”, misma que albergará dos bases de datos, la primera de ellas denominada “Vistas de observación y Prácticas de campo” y la segunda “Seguimiento a Egresados” y que operarán de manera mixta, es decir, física y electrónica; lo anterior manifestado en su escrito **DVSP-042/2024** fechado el pasado 07 de junio del año que cursa, anexando para ello las cédulas de creación del sistema y base de datos personales a través del Manual de procedimientos para la Creación, modificación, supresión y actualización de los sistemas y bases de datos personales del Tecnológico de Estudios Superiores de



Huixquilucan, los avisos de privacidad en su versión integral y simplificado, así como del documento seguridad. Además de ello, solicita al Comité el nombramiento como el responsable de dichas bases, expedida por el Director General de esta Institución; lo anterior a fin de no infringir en la Ley en materia y poder así, hacer el registro correspondiente en dicho Sistema.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Transparencia refiere que, de no encontrar objeción alguna para la creación de dicho Sistema en el REDATOSEM, solicitaba a los integrantes verter sus comentarios en caso de que los haya y en caso contrario, solicitaba a la Secretaria Ejecutiva se sirviera requerir el voto de los presentes y asentar el resultado de dicho conteo.

**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-05/2024:** La Secretaria Ejecutiva pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la creación del Sistema denominado Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, el cual estará a cargo del Lic. Christian Gutiérrez Torales, Jefe de Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, quien será el responsable de actualizar y registrar la información correspondiente tal y como lo dicta la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México REDATOSEM, así como la aprobación para realizar las gestiones pertinentes para la expedición del nombramiento por parte del Titular del Sujeto Obligado. El Comité tomó de conocimiento dicho punto, aprobando por unanimidad.

**4.4 Aprobación de la propuesta de designación como servidores públicos habilitados del Titular de la Dirección de Planeación y Administración, del Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas, de la Titular de la Subdirección de Vinculación y Extensión y del Titular de la Jefatura de la División de Ing. Civil del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan; con base en el artículo 58 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.**

La Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de secretaria Ejecutiva, pone a consideración de este Comité la propuesta de designación como servidores públicos habilitados, con base en el artículo 58 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra refiere:

"Los servidores públicos habilitados serán designados por el Titular del Sujeto Obligado a propuesta del responsable de la Unidad de Transparencia".

EL **Mtro. Hermanando Cortés Galicia**, en su calidad de Presidente, refiere que dicha solicitud va en el sentido del artículo 58 de la Ley referida, toda vez que, la estructura orgánica del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan ha tenido cambios, por lo que es imprescindible considerar a las personas referidas a efecto de gestionar y darles seguimiento a las solicitudes de información, proporcionar información que obren en sus archivos y que les sea solicitada por la Unidad de Transparencia, además de apoyar a la Unidad de Transparencia en lo que le solicite para el cumplimiento de sus funciones, tal y como lo manifiesta el artículo 59 de la Ley



evocada. Por consiguiente, el Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva someta a consideración de los integrantes del Comité el punto en cuestión y dar cuenta del voto respectivo.

**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-06/2024:** Los integrantes del Comité toman de conocimiento la propuesta de designación como Servidores Públicos Habilitados del: Titular de la Dirección de Planeación y Administración, del Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas, de la Titular de la Subdirección de Vinculación y Extensión y del Titular de la Jefatura de la División de Ing. Civil del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, teniendo presente las obligaciones y responsabilidades que el cargo conlleva. siendo aprobado por unanimidad.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de acuerdos

Seguimiento de Acuerdos de la XXXVII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024					
No. de Acuerdo de la Sesión del Comité	Acuerdos Tomados	Cumplido	Parcialmente cumplido	No cumplido	Anexo
TESHCT-XXXII-06/2023	El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento de la implementación y puesta en marcha del nuevo Sistema de Registro de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM), acordando llevar a cabo el registro de sus respectivas cédulas de bases de datos en este sistema.		x		
TESHCT-XXXVII-10/2024	El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento de la gestión de cursos de capacitación por parte de la Unidad de Transparencia.	x			Anexo 1

La Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de secretaria Ejecutiva, expone a los integrantes del Comité que se tienen dos seguimientos de acuerdos uno en estatus de parcialmente cumplido, el cual se sigue trabajando con las Unidades administrativas que tienen bases de datos, elaborando los avisos de privacidad en sus versiones integral y simplificado, así como el documento de seguridad para poder estar en la posibilidad de ser registradas en el REDATOSEM; a su vez se hace énfasis que, como lo marca la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en el artículo 37 refiere que la actualización de dichos sistemas, se deberán de realizar en el primer y séptimo mes de cada año.

C  
d  
y  
Amor  
B



Por cuanto hace al acuerdo en el estatus de cumplido, se informa a este Comité que se tuvieron dos capacitaciones en el mes de marzo denominadas "Clasificación de la información" y "Elaboración de Avisos de Privacidad" y dos más en el mes de abril denominadas "Protección de Datos Personales" y "Seguridad de Base de Datos"; dichas capacitaciones fueron realizadas por parte de personal del INFOEM.

Una vez sometido a conocimiento el seguimiento de acuerdos a los integrantes del Comité de Transparencia, el **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Presidente resalta el oportuno seguimiento a los mismos, haciendo hincapié del acuerdo con el estatus de parcialmente cumplido, el cual se le sigue dando seguimiento con las áreas y con el INFOEM, por lo que se estará dando cuenta en las siguientes sesiones y se espera que, para finales de este ejercicio fiscal estén debidamente reportadas en dicho Sistema en un 100% y en relación al segundo acuerdo se hace de conocimiento que se tomaron 4 cursos en lo que va del año, resaltando que es un derecho y deber el estar actualizados y capacitados por dicha instancia.

**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-07/2024:** El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos, teniendo presente las acciones conducentes para poder cumplimentar al 100% los mismos; continuando así con la sesión que se desahoga.

## 6. Asuntos Generales

### 6.1 Estatus de la Plataforma SAIMEX

En uso de la voz la **Lic. Beatriz Hernández de Jesús**, Secretaria Ejecutiva informó que para el trimestre abril-junio se tienen por presentadas 3 solicitudes de información, de las cuales 2 se encuentran en el estatus de concluido y 1 en termino de manifestación. Acto seguido el **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Presidente interviene manifestando que, en efecto se tienen presentadas y concluidas dichas solicitudes y aquella que está en manifestación es porque se interpuso un recurso de revisión, el cual se le ha estado dando seguimiento por parte de la Unidad de Transparencia y se está en espera de lo conducente con el INFOEM, además externa que, se encuentran otras dos solicitudes más en recurso de revisión una correspondiente al ejercicio 2022 y una más en 2023, las cuales se está en espera del informe por el Órgano competente; por lo que, para la siguiente sesión se dará cuenta del estatus que guarda dicha Plataforma.

**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-08/2024:** El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento de la relación de solicitudes de información de la Plataforma SAIMEX, teniendo presentes aquellas que están en recurso de revisión y de las cuales se darán cuenta en la siguiente sesión programada.

### 6.2 Presentación del oficio INFOEM/COMP-JMV/097/2024, de fecha 22 de mayo de la presente anualidad y signado por el Comisionado Presidente del INFOEM

La **Lic. Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva da cuenta del oficio en mención en donde se solicita la instalación de un módulo de información en el área de biblioteca de esta Institución con la



finalidad de garantizar el acceso a la información pública y protección de datos personales tanto para el personal docente, administrativo, alumnado y padres de familia. A su vez, expresa que, se están realizando las acciones pertinentes para dicho requerimiento. Acto seguido el **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Presidente reitera la solicitud que el INFOEM hace a esta Institución retomando que se está trabajando con las áreas correspondientes para la implementación de dicho requerimiento por lo que en la próxima sesión se dará cuenta de cómo quedó dicho módulo.

**Acuerdo TESHCT-XXXVIII-09/2024:** Los integrantes del Comité toman conocimiento de la solicitud de instalación del módulo de información por parte del INFOEM en el área de biblioteca de esta Institución, que servirá como consulta para el acceso a la información pública, por lo que se dará conocimiento en la próxima sesión programada.

**Acuerdos tomados:**

<b>TESHCT-XXXVIII-01/2024</b>	El Comité interno de Transparencia aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.
<b>TESHCT-XXXVIII-02/2024</b>	El Comité aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024, contado con la totalidad de firmas y obviando para ello la lectura de la misma.
<b>TESHCT-XXXVIII-03/2024</b>	Los integrantes del Comité tomaron de conocimiento el Primer informe trimestral (enero-marzo) de actualización a la Plataforma IPOMEX en su versión 4.0, correspondiente al ejercicio 2024, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.
<b>TESHCT-XXXVIII-04/2024</b>	Los integrantes del Comité toman de conocimiento el acuse de la cédula del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización, así como su cumplimiento y forma, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.
<b>TESHCT-XXXVIII-05/2024</b>	La Secretaria Ejecutiva pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la creación del Sistema denominado Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, el cual estará a cargo del Lic. Christian Gutiérrez Torales, Jefe de Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, quien será el responsable de actualizar y registrar la información correspondiente tal y como lo dicta la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México REDATOSEM, así como la aprobación para realizar las gestiones pertinentes para la expedición del nombramiento por

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



	parte del Titular del Sujeto Obligado. El Comité tomó de conocimiento dicho punto, aprobando por unanimidad.
<b>TESHCT-XXXVIII-06/2024</b>	Los integrantes del Comité toman de conocimiento la propuesta de designación como Servidores Públicos Habilitados del: Titular de la Dirección de Planeación y Administración, del Titular de la Subdirección de Administración y Finanzas, de la Titular de la Subdirección de Vinculación y Extensión y del Titular de la Jefatura de la División de Ing. Civil del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, teniendo presente las obligaciones y responsabilidades que el cargo conlleva. siendo aprobado por unanimidad.
<b>TESHCT-XXXVIII-07/2024</b>	El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos, teniendo presente las acciones conducentes para poder cumplimentar al 100% los mismos; continuando así con la sesión que se desahoga.
<b>TESHCT-XXXVIII-08/2024</b>	El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento de la relación de solicitudes de información de la Plataforma SAIMEX, teniendo presentes aquellas que están en recurso de revisión y de las cuales se darán cuenta en la siguiente sesión programada.
<b>TESHCT-XXXVIII-09/2024</b>	Los integrantes del Comité toman conocimiento de la solicitud de instalación del módulo de información por parte del INFOEM en el área de biblioteca de esta Institución, que servirá como consulta para el acceso a la información pública, por lo que se dará conocimiento en la próxima sesión programada.

Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las **12:33** horas del día 20 de junio del año 2024, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

  
**Mtro. Hernando Cortés Galicia**  
 Subdirector de Planeación y Evaluación  
 y Presidente del Comité de  
 Transparencia.

  
**Lic. Beatriz Hernández de Jesús**  
 Jefa del Departamento de  
 Planeación y Calidad Institucional,  
 Responsable en Materia de  
 Seguridad de Protección de Datos  
 Personales y Secretaria Técnica del  
 Comité de Transparencia.



  
C. Luis Arturo Frías Romero  
Jefe de Departamento de Biblioteca e  
Información, Coordinador de Archivo  
y Servidor Público Habilitado.

  
Mtra. Rosalía Méndez Martínez  
Jefa de Departamento de Control  
Escolar, encargada de la Protección de  
Datos Personales y Servidora Pública  
Habilitada.

  
Ing. Claudia Lorena Millán Cruz  
Jefa de Departamento de Recursos  
Humanos, encargada de la Protección  
de Datos Personales y Servidora  
Pública Habilitada.

  
Lic. Christian Gutiérrez Torales  
Jefe de Departamento de  
Vinculación con el Sector Productivo  
y Servidor Público Habilitado.

  
L.C. Gissell Becerril Allende  
Representante de la Secretaría de  
Contraloría del Estado de México.